

**RESOLUCIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ No. 145-SCM-2025.**

Alausí, 29 de julio del 2025

Señores
Directores y Jefes departamentales
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí, en sesión Ordinaria de Concejo celebrada el martes 22 de julio del 2025, adoptó lo siguiente: **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento del proyecto de Fortalecimiento de la Identidad Cultural CUVIVÍES, ubicado en las lagunas de Ozogоче, dentro del Parque Nacional Sangay, Parroquia Achupallas, Cantón Alausí, a realizarse el día sábado 20 de septiembre del 2025, de fecha 4 de julio del 2025, suscrito por el Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal del Cantón Alausí. **El señor Alcalde**, señores concejales, señora Vicealcaldesa, como es conocimiento de ustedes y a esta actividad de todos los años, las festividades de Cuvivies, a más de eso hay una Ordenanza que se encuentra en vigencia, y tal cual también la Ordenanza indica que se debe dar a conocer, en este caso al proyecto, que se va a generar cada año por las festividades de Cuvivies, es así que damos a conocer, en este sentido, concedo la palabra al señor Director de Desarrollo Cantonal, para que pueda hacer el sustento correspondiente a este pleno del Concejo. **El señor Alcalde**, en virtud de que existe una moción y tiene el respaldo respectivo, dispone al señor Secretario someta a votación. Dándose cumplimiento a esta disposición se toma votación. . El señor Secretario, informa que concluida la votación el Concejo Municipal **Resuelve** dar por conocido con cinco votos, y un voto en contra del señor Concejales Luis Ñamiña Sinche, el proyecto de Fortalecimiento de la Identidad Cultural CUVIVÍES, ubicado en las lagunas de Ozogоче, dentro del Parque Nacional Sangay, Parroquia Achupallas, Cantón Alausí, a realizarse el día sábado 20 de septiembre del 2025, de fecha 4 de julio del 2025, suscrito por el Ing. Miguel Castillo, Director de Desarrollo Cantonal del GAD Municipal del Cantón Alausí.

Particular que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente

Abg. Galo Quisatasi Cayo
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA